

PRESIDENCIA

Asunción, 02 de JUNIO de 2026.

Nota PR / WW N° 123 /26

Señora
Ana María Zubizarreta de Morales, Escribana Mayor
Escribanía Mayor de Gobierno (EMG)
Presente

ACUSE

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar la protocolización del “Acta de Entrega y Recepción de la Administración de PETROPAR”, suscrita en el marco del proceso de Corte Administrativo llevado a cabo como consecuencia del Decreto N° 5594/2026, de fecha 10 de marzo de 2026, por el cual el Lic. William Alejandro Wilka Materi fue designado Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Al respecto, remito el Acta mencionada en el párrafo precedente, debidamente acompañada de las documentaciones establecidas en el Artículo 1 de la Resolución CGR N° 1464 de fecha 20 de septiembre de 2006 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ADMINISTRACIONES Y GIRADURÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, DESCENTRALIZADA, DE ECONOMÍA MIXTA, GOBERNACIONES Y MUNICIPALIDADES”, conforme al siguiente detalle:

- a) Acta de Entrega y Recepción de la Administración de PETROPAR.
- b) Bibliorato 1 foliado del 0001 al 0451;
- c) Bibliorato 2 foliado del 0452 al 0955;
- d) Bibliorato 3 foliado del 0956 al 1240; y,
- e) Un (1) CD, de todos los documentos en formato PDF.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.

ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO	
MESA DE ENTRADA	
Exp. EMG N°: 168/26	Fecha: 03/06/26 Hora: 10:00 hs.
Rtte.: Petropar	RJC: Tel:
Correo electrónico:	
Dirección:	Contacto:
Alejandro Alcaraz	
Recibido por: Asistente de Jurídico. Notario: Alejandro	
Escribanía Mayor de Gobierno	

C.P. PEDRO ROMÁN RENNA
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)